

Promoción de la Salud

Gabinete de Política Social

Capacitación Sobre Plan de Emergencia

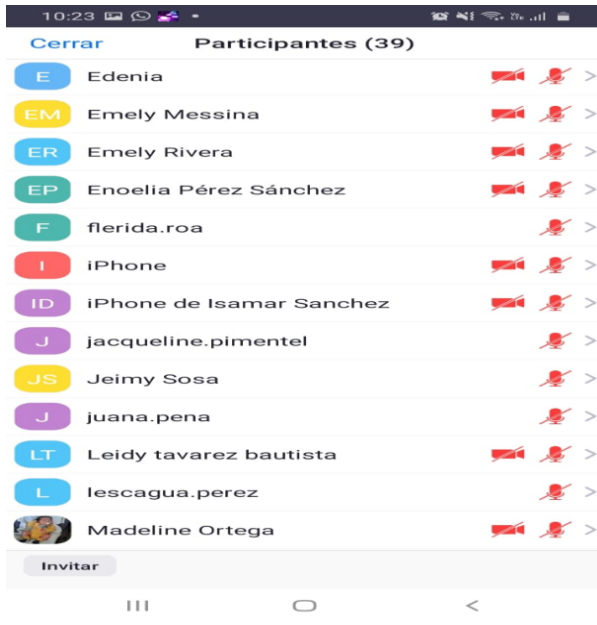
En el mes de abril del presente año el Gabinete de Política Social capacitó al personal en atención al Plan de Emergencia para dotarlos de conocimiento para el debido manejo que deben tener al presentarse un estado de Emergencia.



LISTADO DE ASISTENCIA									
Número y Apellido		Sexo	Número de Cédula	Dirección, Departamento y Código Postal	Cargo	Correo Electrónico	Número de Teléfono	Firma	
Dora del Valle		M	001040209	Caracas	Chorral	dra.delvalle@psps.gov.ve	824 82400	<i>[Firma]</i>	
San José		M	001380309	Caracas	magister	sanjose@psps.gov.ve	810 380 500	<i>[Firma]</i>	
Elizabeth		F	001052004	Caracas	Asesor	lizbeth@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Dorany Delgado		F	402200109	Caracas	Asistente legal	doranydelgado@psps.gov.ve	800 16 337	<i>[Firma]</i>	
Alfonso Pérez		M	001080408	Caracas	Asesor	alfonso@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
D. Milena Pérez		F	001168405	Caracas	Asistente general	milena@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Milena Pérez		F	225-0016502	Caracas	Asistente general	milena@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Wilson Pérez		M	001090208	Caracas	Asistente general	wilson@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Francisco Pérez		M	225-0260503	Caracas	Asistente general	francisco@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Wendy Pérez		F	001080551005	Caracas	Asistente general	wendy@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Mabel Calderín		M	001033001	Caracas	Asistente general	mabel@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
María E. Roldán		F	001062002	Caracas	Asistente general	maria@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Luis Uribe		M	00108709075	Caracas	Asistente general	luis@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
María E. Rojas		F	00117803029	Caracas	Asistente general	maria@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	
Rebeca Sánchez		F	001223013000	Caracas	Asistente general	rebeca@psps.gov.ve	848 825 500	<i>[Firma]</i>	

Cáncer de mama

En el mes de abril del presente año el Gabinete de Política Social capacitó al personal en atención al Plan de Emergencia para dotarlos de conocimiento para el debido manejo que deben tener al presentarse un estado de Emergencia.



LISTADO DE ASISTENCIA							Código	FO-0000-10
Nombre Actividad:		Salud Sexual y Reproductiva (Hombres y Mujeres)					Versión	06
Fecha:		23 / 03 / 2021		Horario:		10:00 a 12:00 H.		
Facilitador(a):		Dra. Flor Dalys Santiago		Institución:		GOPS		
				Institución:		Explicar el Plan de Emergencia		
Reservación:								
N	Nombre y Apellido	Sexo (M/F)	Número de Cédula	Dirección, Departamento y/o Regional	Cargo	Correo Electrónico	Número de Teléfono	Firma
1	Rachely Marina Mata	M	402-0959713-4	Santa Rosa, Mónguaguá	Recepcionista	Rachely.marina.mata@gmail.com	809-809-6076	Rachely Marina Mata
2	Fanny Nolasco	M	80116440202	Saludcamp	enfermera	Fanny.Nolasco@saludcamp.com	809-416-1480	Fanny Nolasco
3	Karla Valera P	M	001-47360727	Transportación	secretaria	Karla.valera@transportacion.com	809-416-1480	Karla Valera
4	Glennia Leraux	M	001-16241878	Transportación	chofero	N/A	809-416-1480	Glennia Leraux
5	Magdalena Sosa	M	001-1423944	S. G	consejera	N/A	809-416-1480	Magdalena Sosa
6	Rebeca Sánchez	M	223-0113794-3	S. G	consejera	N/A	809-416-1480	Rebeca Sánchez
7	Roxa Orosy mena	M	224-0047379-3	S. G	consejera	N/A	809-416-1480	Roxa Orosy mena
8	Alizva Lezys	M	001-1524006	S. G	consejera	N/A	809-416-1480	Alizva Lezys
9	Miry A.M. Rosales	M	220000626	S. G	consejera	N/A	809-416-1480	Miry A.M. Rosales
10	Beciriz Dedeo	M	021-9323566	R. H	técnico	becirizdedeo@gmail.com	809-453-5272	Beciriz Dedeo
11	Alba Velazquez Bufon	M	001-8995707	OAI	Responsable	alba.velazquezbufon@gmail.com	809-820-5000	Alba Velazquez Bufon
12								
13								
14								
15								

Observaciones:

NOTA: Colocar "N/A" cuando no aplica. Colocar "M" si es Hombre / "F" si es Mujer.

En el mes de junio del presente año el Gabinete de Política Social capacitó al personal en atención a la Salud Sexual y Reproductiva para orientarnos sobre la prevención del Cáncer Prostático.



El Departamento de Salud Ocupacional
te invita a participar en la charla virtual

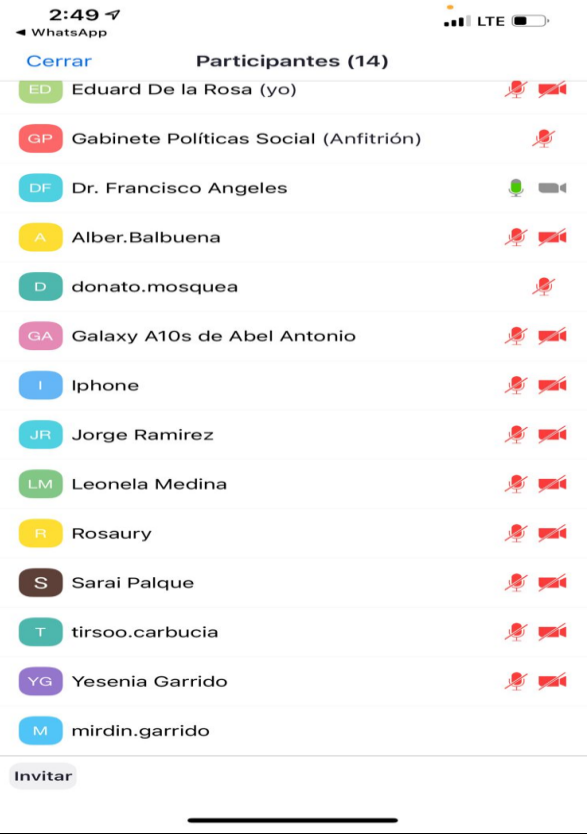
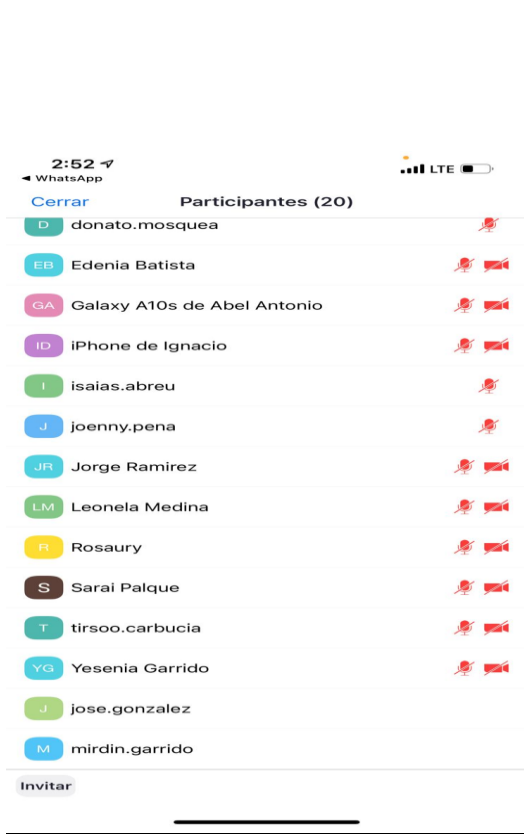
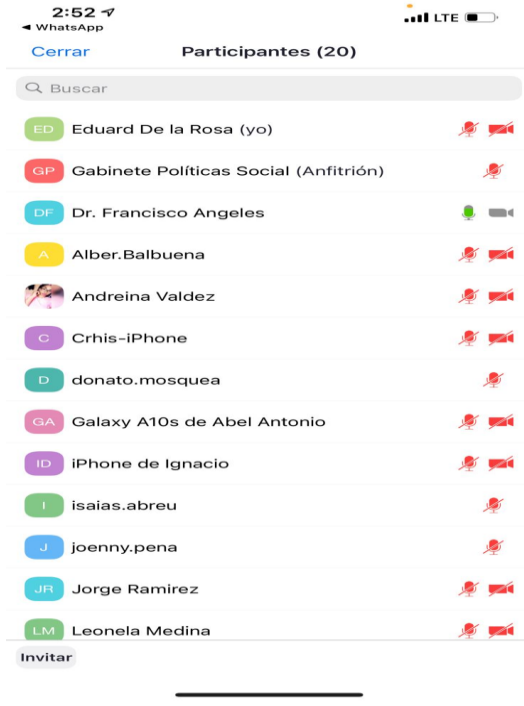
SALUD SEXUAL DEL HOMBRE CON EL URÓLOGO FRANCISCO ÁNGELES

Lunes 28 de junio de 2021

2:30 p.m. | Vía Zoom

(ver link más abajo)

Dirección Interinstitucional de RR.HH. y D.O.



Comunicaciones de Salud



REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Gabinete de Política Social

JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Este **jueves 20** y **viernes 21** de mayo de 2021 tendremos la jornada de vacunación contra COVID-19 para nuestro personal del Edificio San Rafael.

📍 COMEDOR DEL 1^{ER}. NIVEL ⌚ 8:00 A.M. - 2:00 P.M.

- El área de Salud Ocupacional estará llamando para vacunación por piso.
- Es obligatorio presentar el carnet de identificación institucional.

Nota: El comedor no estará disponible para almuerzo estos días. Favor dirigirse a los otros pisos.

Dirección Interinstitucional de RR.HH. y D.O.



REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Gabinete de Política Social

REINICIO DE LA CONSULTA DE PEDIATRÍA

A partir del viernes 09 de abril 2021 reiniciamos las consultas de Pediatría en nuestra área de Salud Ocupacional, con la Dra. Cándida Reyes.

Recuerda que este servicio lo ofrecemos a hijos(as) del personal de todas las instituciones del Gabinete de Política Social.

Haz tu cita llamando al (809) 534-2105 extensiones 2482 y 2483.

Dirección Interinstitucional de RR.HH. y D.O.



REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Gabinete de Política Social

#Rumbo al 100% del personal vacunado

Necesitamos de tu apoyo para alcanzar la meta de que nuestro personal complete las dos (2) dosis de la vacuna contra COVID-19.

Antes del **lunes 26 de julio de 2021** cada Departamento deberá remitir a Recursos Humanos copia de la tarjeta de vacunación de cada colaborador(a) del área y notificar quiénes faltarían por inocularse.

¡Juntos lograremos la inmunidad colectiva!

Gracias por la colaboración.

Dirección Institucional de RR.HH. y D.O.



REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Gabinete de Política Social

PROTOCOLO DE AISLAMIENTO POR COVID-19

- En caso de que un(a) colaborador(a) presente síntomas y se encuentre en el Distrito Nacional o provincia Santo Domingo, debe ser evaluado(a) en el área de Salud Ocupacional.
- Para quienes residen en el interior del país, deben buscar asistencia médica en un centro de salud cercano.

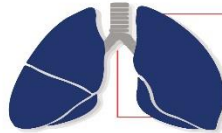
Aislamiento para personal con síntomas:

- Cinco (05) días a partir del día de la evaluación médica para quienes tienen seguro de salud.
- Ocho (08) días a partir del día de la evaluación médica para quienes no tienen seguro de salud.
- Estos plazos incluyen el tiempo para recuperarse y realizarse prueba PCR.
- De superar este período deben presentar una licencia médica.

Aislamiento para personal positivo a COVID-19:

- A los quince (15) días a partir del resultado positivo debe realizarse el primer control.
- Si el resultado es negativo y no posee síntomas, debe reintegrarse al trabajo, salvo excepciones justificadas bajo licencia médica de un neumólogo, internista o infectólogo (con evidencias de su enfermedad).
- El personal de Salud Ocupacional es quien da seguimiento a cada caso hasta el reintegro laboral.
- Para el personal que vive con pacientes positivos el tiempo en aislamiento dependerá de cada caso, no excediendo los quince (15) días, presentando evidencias de que viven juntos y de la positividad.

Dirección Interinstitucional de RR.HH. y D.O.



DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR 24 DE MARZO



Es una enfermedad respiratoria, altamente contagiosa, causada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis* (M tuberculosis), que se adquiere al estar en contacto con gotitas de saliva de una persona contagiada.

SÍNTOMAS:



Fiebre (más frecuente en horario vespertino).



Tos con catarro por más de 2 semanas, a veces con sangre (hemotips).



Pérdida de peso.



Malestar general.

¿CÓMO PREVENIRLA?

- Si presentas un proceso gripal, busca ayuda médica inmediatamente.
- Evita el contacto con personas con síntomas respiratorios.
- Lleva una buena alimentación.
- Al cuidar o visitar a alguien con síntomas, siempre utiliza mascarilla.
- Lavado frecuente de manos.

TRATAMIENTO:

- Tratamiento muy estricto, generalmente dura unos 6 meses.
- Utilizar mascarilla todo el tiempo.
- Estar en aislamiento domiciliario y recibir mucho sol.

Departamento de Salud Ocupacional | Dirección Interinstitucional de RR.HH. y D.O.



PLANIFICACIÓN FAMILIAR DISPONIBLE EN SALUD OCUPACIONAL

Informamos que el departamento de Salud Ocupacional, cuenta con la disponibilidad de los siguientes métodos anticonceptivos:

CYCLOFEMINA:
Inyección 3 meses



MICROLUT:
planificación de 1 mes en pastillas (indicado para mujeres que están lactando)

PRESERVATIVOS



Nota: Este servicio es exclusivo para los colaboradores y las colaboradoras de Prosoli.

SALUD OCUPACIONAL



NUEVO PROTOCOLO DE AISLAMIENTO POR COVID-19

Atención a Colaboradores(as):

De cara a la **resolución No. 00237-2021 de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales**, la cual limita la cobertura del seguro para las pruebas PCR, hemos modificado el protocolo de atención.

El personal que presente síntomas de COVID-19 y se encuentre en el Distrito Nacional o provincia Santo Domingo, debe ser evaluado(a) en el área de Salud Ocupacional. Para quienes residen en el interior del país, deben buscar asistencia médica en un centro de salud cercano y notificar a RR.HH. y a Salud Ocupacional.

PERSONAL CON SINTOMAS DE COVID19

1- Salud Ocupacional evaluará al paciente y si considera necesario indicará prueba de antígenos hisopada (la cual no tiene cobertura por el seguro médico):

- Si resulta negativa, pero continúan los síntomas, en un período no mayor a 72 horas, se le indicará una prueba PCR.
- Si resulta negativa y los síntomas desaparecen, puede reintegrarse a sus labores.
- Si resulta positivo se iniciará el tratamiento para COVID-19 y continuará el aislamiento.

2- Para el personal que tuvo contacto cercano con una persona positiva:

- Se le indicará prueba de antígenos hisopada, solo si presenta síntomas.
- Se intensificarán las medidas de distanciamiento.
- Se realizará desinfección del área.

AISLAMIENTO PARA PERSONAL CON SINTOMAS:

- Cinco (05) días calendario, a partir del día de la evaluación. Este plazo incluye el tiempo para recuperarse y realización de prueba.
- De superar este período deben presentar una licencia médica.

AISLAMIENTO PARA PERSONAL CONFIRMADO POSITIVO A COVID-19:

- A los quince (15) días a partir del resultado positivo debe realizarse el primer control de antígenos hisopada.
- Si el resultado es negativo y no posee síntomas, debe reintegrarse al trabajo, salvo excepciones justificadas bajo licencia médica de neumólogo(a), internista o infectólogo(a) con evidencias de su enfermedad.
- El personal de Salud Ocupacional es quien da seguimiento a cada caso hasta el reintegro laboral.